

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS**

INFORME URUGUAY Nº 18/2011

Período: 09/07/2011 a 15/07/2011

PRISFAS – Uruguay

1- Armada Nacional Construirá Tres Barcazas para Montes del Plata S.A.....	1
2- Editorial: “Para No Olvidar: La Huelga General del ‘73”	1
3- Rosadilla Citado a Comisión por Denuncia en Ministerio de Defensa	2
4- Hospital Militar: Trasplantes de Hígado y Planta Para Tratar Residuos.....	3
5- Senadora Topolansky Propone Creación de Fiscalías de DD.HH.	3
6- Rosadilla Deja el Ministerio de Defensa Nacional por Razones de Salud	4
7- Reforzarán Controles de Seguridad en Ingreso al Uruguay	4
8- Jefe de ESMAD Informó Sobre Reforma Militar	4
9- Incendio en Edificio de la AN Quemó Parte de Archivo Contable	5
10- Policía Convocó a Concurso a Militares.....	5

1- Armada Nacional Construirá Tres Barcazas para Montes del Plata S.A.

Se firmó el acuerdo que posibilitará la construcción de tres barcazas por parte del Servicio de Diques y Astillero de la Armada Nacional (AN) para la empresa Montes de Plata (a través del Cluster Naval). Cada barcaza tendrá un costo de USD 4 millones y su capacidad será para 5.000 toneladas de rolos (equivalente al transporte de 170 camiones). Según la planificación, la construcción de las barcazas comenzará en el mes de setiembre. La primera barcaza será entregada en mayo de 2012, la segunda en octubre y la tercera en enero de 2013. La empresa Montes de Plata producirá aproximadamente 4.500.000 de m² de celulosa y utilizará dichas barcazas para transportar los rolos de madera desde Fray Bentos (aprox. 310 kms. al NO de Montevideo) hasta la Planta en Punta Pereira, en el departamento de Colonia (aprox. 130 Kms. al O de Montevideo). Las barcazas tendrán 90 metros de eslora, 16.60 de manga, y calarán 2.50 metros a plena carga. Por otra parte, el matutino *El País* consignó que una cuarta barcaza se construirá en Paraguay y dos remolcadores posiblemente en Chile. Cabe destacar que la construcción de las barcazas fue tomada en cuenta por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) al analizar el impacto ambiental de la empresa Montes del Plata.

(El País – Nacional – 11/07/2011)

2- Editorial: “Para No Olvidar: La Huelga General del ‘73”

El matutino *La República* publicó una nota editorial firmada por el Edil Dari Mendiondo Bidart (Nuevo Espacio/Frente Amplio), en la que rememora la huelga general realizada el 27 de junio de 1973 en respuesta al golpe de Estado. El Edil expresa que “(...) cuando un grupo de militares (impulsados por una secta selecta, pero secta al fin) acompañados de civiles apóstatas barrieron los poderes institucionalizados, e iniciaron su ‘proceso de democratización del país’, no percibieron que confrontarían en el tiempo una larga lucha (no militar) sino social, política, cultural, ideológica con los partidarios de la institucionalidad derrocada y que estos los derrotarían, transformando lo que fue una victoria militar en 1973, en una tremenda derrota política”. En este sentido, afirma que “Más allá de lo coyuntural, de las

especulaciones, que si bajan, que si suben, que si fueron, que si vienen, su destino está sellado, el pueblo oriental tiene además de memoria otros atributos para jugársela por la libertad. Y eso se significó en la huelga general". A continuación, Mendiondo Bidart se refiere a una anécdota de esos días de huelga general, protagonizada por Francisco Toledo *"La semana previa al 27 de junio, ya funcionábamos semiclandestinos, nos encontramos Francisco Toledo y yo (...) Toledo me informa 'me voy a Europa, me designó la CNT'. Respuesta: '¿Te vas a perder la huelga general?' A lo que me responde 'me designaron'. Conclusión, estalla la huelga general, Francisco Toledo visita países europeos llamando a la solidaridad; llega a Inglaterra, lo reciben los Trade Union, les explica 'van diez días de huelga'; los ingleses inquieten ¿cómo llevan 10 días de huelga general, todos los gremios y no hay una plataforma económica? Respuesta: 'la plataforma es la defensa de la democracia'. Palabras del 'Negro' Toledo: no podían creerlo, tuvo que convencerlos, por suerte llevaba abundante información".* Tres años más tarde, recuerda Mendiondo Bidart, *"me llevaron del 5º de Artillería al Juzgado Militar de 8 de Octubre y Jaime Cibils; estamos horas esperando encapuchados y esposados; de pronto oigo una voz: '¡guardia!'... que pide para ir al baño. Era la voz del 'Negro' Toledo, pese a estar requerido volvió al país, participó en la resistencia, y cayó preso (...) Luego compartimos en el Penal de Libertad, en el 1er. Piso, año 1979, hasta su libertad de 1984".* El editorialista prosigue indicando que *"Hombres como esos fueron los que generaron las condiciones para que un movimiento sindical disciplinado, lleno de heroísmo, hubiese resistido 15 días de huelga general en condiciones terribles de frío, y al final de hambre".* El Edil concluye la nota afirmando que *"El pueblo oriental, la ciudadanía, además de conservar memoria mantiene el coraje para batirse una y mil veces por la libertad, la Constitución y la democracia. Que no se confundan, paciencia no es cobardía".*
(La República – Editorial – 12/07/2011)

3- Rosadilla Citado a Comisión por Denuncia en Ministerio de Defensa

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, fue convocado a la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, para informar sobre la denuncia e investigación por presunto acoso sexual y laboral a una funcionaria del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) (Ver Informe Uruguay 17-2011). La funcionaria realizó la denuncia ante la Directora de Recursos Humanos del MDN, ante quien presentó una grabación que probaría el accionar del acosador. A su vez, en la denuncia se mencionan a diversos testigos del acoso verbal y laboral. Según explicó Rosadilla, en atención a la investigación que él ordenó, se ha tomado testimonio de los involucrados y se citarán a los presuntos testigos del hostigamiento. Rosadilla informó que la Fiscalía y la división jurídica del MDN tienen 30 días para analizar el caso. También expresó que luego de conocidas las resoluciones, él decidirá las acciones a tomar como responsable de la cartera. El Ministro se comprometió a informar a la comisión el resultado de las investigaciones.

(El País – Nacional – 12 y 13/07/2011 y La República – Política – 11 y 13/07/2011)

4- Hospital Militar: Trasplantes de Hígado y Planta Para Tratar Residuos

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) publicó en su página web la noticia de que un hombre de 34 años y una joven de 21 se recuperan favorablemente tras haber recibido trasplantes hepáticos en el Hospital Militar. Con estas dos últimas intervenciones, el Hospital Militar llegó a 30 trasplantes de hígado desde julio de 2009. En esa fecha volvió a realizar esas intervenciones, ya que no se practicaban desde 1999. Las operaciones fueron realizadas en el marco del Programa Nacional de Trasplante Hepático, del que participan el Hospital Militar y el Hospital del Clínicas. En 2009 fue posible que el Hospital Militar retomara los trasplantes hepáticos en base a un convenio con Portugal, país desde donde llegaron expertos que prestaron asesoramiento a los médicos uruguayos. Portugal también donó modernos equipos quirúrgicos que son indispensables para realizar las operaciones. En otro orden, el Hospital Militar tendrá una planta propia para el tratamiento de residuos sólidos hospitalarios. Actualmente el Hospital terceriza el servicio a una empresa habilitada para tratar este tipo de desechos. Ya fueron enviados los estudios de impacto ambiental a la Intendencia Municipal de Montevideo y a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Dinama), que deberán dar el visto bueno al proyecto. Desde la Dirección de Sanidad de las FF.AA. aseguran que en un período de dos meses podría estar funcionando. La planta ya se encuentra en el puerto de Montevideo, a la espera de la habilitación, para comenzar su proceso de instalación. Se prevé *“el tratamiento por autoclave de 115 kilos de residuos bajo alta temperatura y presión durante 50 minutos, con el fin de esterilizar los residuos. Se prevé luego la trituración de los mismos y su depósito final en el vertedero municipal”*, explica el comunicado público del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. *“La función de la planta es esterilizar los residuos hospitalarios mediante vapor y una vez que son esterilizados serán triturados para reducir su tamaño, se derriten plásticos, jeringas y demás productos, se deforman y se cargan para ser llevados al vertedero”*, explicó por su parte el Director del Hospital Militar, Cnel. Alejandro Salaberry.

(El País – Política – 12/07/2011 y – Ciudades – 14/07/2011)

5- Senadora Topolansky Propone Creación de Fiscalías de DD.HH.

La Senadora Lucía Topolansky (Espacio 609/Frente Amplio) opinó que en Uruguay se necesitan Juzgados especializados en DD.HH., pero estimó que inicialmente se podría comenzar con una Fiscalía dedicada exclusivamente a esa temática. Según informó el matutino *El País*, Topolansky llegó a esa conclusión luego del debate jurídico que se generó el mes pasado entre la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y la Fiscal Dra. Mirtha Guianze, por la tipificación de los delitos de la dictadura (1973-1985). La SCJ descartó imputar en forma retroactiva el ilícito de desaparición forzada como había pedido Guianze. Por eso, la legisladora señaló semanas atrás en la Comisión de Asuntos Administrativos del Senado, que sería bueno tener Juzgados y Fiscalías especializados en DD.HH. porque *“son cosas diferentes a la materia penal y, si bien son delitos, tienen un componente de lesa humanidad”*. Por su parte, el Fiscal de Corte, Dr. Rafael Ubiría (presente en la comisión), se pronunció en contra de la iniciativa.

(El País – Nacional – 13/07/2011)

6- Rosadilla Deja el Ministerio de Defensa Nacional por Razones de Salud

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, insinuó en comisión Parlamentaria que abandonará el cargo, debido a problemas de salud. Diferentes medios señalaron que tras cumplir con la licencia médica solicitada, Rosadilla renunciará al gabinete y no volverá a ocupar la titularidad de la secretaría de Estado. El Presidente de la República, José Mujica, expresó al matutino *La República* que Rosadilla padece un problema de salud y que se darán un plazo hasta el próximo martes 19 para comenzar con su licencia médica. A su vez, Mujica resaltó que es *“una sensible pérdida para el gobierno porque es un ministerio difícil, pero por sobre todo porque es un hombre de 100% de confianza”*. Al ser consultado acerca de si tiene pensado quién será su sustituto, respondió que aún lo está pensando. Fuentes oficiales dijeron al semanario *Búsqueda* que el Presidente ya comenzó a analizar el relevo y que se fijó un máximo de una semana como plazo para cubrir esa cartera. Mujica declaró *“No tengo más remedio que apelar a algún cuadro de la guardia vieja, porque necesito confianza política y capacidad”*. Ante la salida de Rosadilla, el Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, se desempeñará en el cargo de forma interina. Al retornar de la licencia médica y renunciar al cargo ministerial, se prevé que Rosadilla asuma la banca en el Senado por su sector Corriente de Acción y Pensamiento-Libertad (CAP-L). (El País – Nacional – 13 y 14/07/11; La República – Política – 14/07/11; Semanario *Búsqueda* – Política - 14/07/11)

7- Reforzarán Controles de Seguridad en Ingreso al Uruguay

Según informó el semanario *Búsqueda*, el gobierno reforzará los controles de seguridad en los principales puntos de entrada al país, en particular en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. El Director de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Policía Nacional (DNII), Insp. José Colman, informó al semanario que se va a ejercer un mayor control fronterizo para que no se pueda entrar o salir fácilmente del país. Esta política implica la modificación del formulario migratorio y la incorporación de tecnología y personal en la DNII. Colman explicó que la tarea requiere del trabajo conjunto entre dependencias del Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa Nacional. El director de la DNII informó que una de las primeras medidas concretas será la incorporación de cámaras de seguridad para cubrir los “agujeros negros” (áreas que no se vigilan con los dispositivos actuales). (Semanario *Búsqueda* – Política – 14/07/2011)

8- Jefe de ESMAD Informó Sobre Reforma Militar

A nueve meses de haber asumido como Jefe del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE), el Gral. del Aire José Bonilla ofreció una rueda de prensa para informar acerca de la reforma militar, destacando sus pilares conceptuales y los avances concretos producidos. El matutino *La República*, recordó las afirmaciones del Ministro de Defensa Nacional (MDN), Luis Rosadilla, quien tiempo atrás señaló que para el 1º de noviembre deberían existir propuestas básicas para la reforma de las FF.AA.. Fuentes del Ministerio de Defensa Nacional dijeron a *La República* que Bonilla distribuirá un documento titulado “Defensa Nacional: un largo camino por recorrer”, en el que se sintetizan los cambios previstos por la Ley Marco de Defensa del 2010, y un estudio sobre el presupuesto del Estado asignado a la defensa y sus proyecciones.

(La República – Política – 14/07/2011)

9- Incendio en Edificio de la AN Quemó Parte de Archivo Contable

El Departamento de Pericias de la Dirección Nacional de Bomberos investiga las causas de un principio de incendio desatado en el Servicio de Hacienda y Contabilidad (Secon) de la Armada Nacional (AN). En el edificio funcionan además la Dirección Personal Naval, la Dirección de Recursos Humanos, Bienestar Naval, la Comisión Calificadora y el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la AN. El Jefe de Relaciones Públicas de la AN, C/F Sergio Bique, informó que el siniestro fue controlado y extinguido por personal de Bomberos que acudió al lugar en forma inmediata. El arribo del personal de Bomberos determinó la constatación de “una fuerte concentración de humo” y un pequeño foco ígneo, el cual fue controlado. El personal detectó la existencia de varios archivos y documentos “quemados”, tras lo cual se iniciaron las pericias para determinar las causas del siniestro y la entidad del daño material sufrido en el local. Por el momento los peritos no descartan ninguna hipótesis. El hecho suscitó especulaciones en algunos medios de comunicación respecto al material allí depositado y su relación con los hechos de irregularidades que investiga la Justicia Especializada en Crimen Organizado, vinculados con ilícitos detectados en la AN. La Jueza especializada en crimen organizado, Dra. Graciela Gatti y la Fiscal Dra. Mónica Ferrero han requerido en varias ocasiones información al Secon, en el marco del expediente que indaga irregularidades en compras y contratos de la Fuerza de mar. Sobre esto, el Oficial Bique afirmó que “*toda la documentación relacionada con esta investigación está en los juzgados*”. La página oficial del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) emitió un comunicado donde se presume que fue un “*cortocircuito*” la causa del siniestro. Según publicó el matutino *La República*, el Cte. en Jefe de la AN C/A Alberto Caramés, ordenó una investigación administrativa ampliatoria y elevar los antecedentes a la Justicia Militar y la Justicia Penal, para determinar eventuales responsabilidades del incendio. El Subsecretario de Defensa Nacional, Jorge Menéndez, aseguró que la investigación dispuesta por Caramés tiene por objeto esclarecer si hubo alguna irregularidad y confirmar el origen del siniestro. Según informó *La República*, fuentes del MDN informaron que los archivos perdidos fueron mínimos y datan de al menos 10 años atrás.

(La República – Política – 14 y 15/07/2011, El País – Política – 14/07/2011, Semanario Búsqueda – Política – 14/07/2011)

10- Policia Convocó a Concurso a Militares

El Ministerio del Interior llamó a concurso de oposición y méritos exclusivo para personal del Ministerio de Defensa Nacional. El llamado es para ocupar 184 y 100 cargos de Agente de 2da. en las Jefaturas de Montevideo y Canelones, respectivamente; 206 cargos de Guardia de 2da. en la Guardia Republicana; y 100 cargos de Bombero de 2da. en la Dirección Nacional de Bomberos. El sueldo al grado es de \$ 16.184 nominales.

(El País – Nacional – 15/07/2011)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Patricia Stefanell, Thomas Evans, Ariadne García, y Andrea Waiter con la coordinación de Gustavo Méndez en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no

corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en

<http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.